



Nombre del alumno:

Yessica Gusmán Sántiz

Nombre del profesor:

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Nombre del trabajo:

Control de lectura

Materia:

Interculturalidad y salud I

Grado:

1°A

"Medicina tradicional"

Un sistema médico que va de generación en generación, el llamado sistema de atención de salud en medicina tradicional indígena mexicana, este modelo del sistema de salud se caracteriza principalmente por ser un sistema basado en sus raíces, que se transmiten a sus descendientes, enfocados en conocimientos de la salud y de la enfermedad que tienen sus pueblos o comunidades indígenas propios del país en la historia, aunque haciendo sus cuidados, o técnicas, de acuerdo a la cosmovisión de sus raíces incorporadas al ámbito médico.

A aquellas personas que realizan este tipo de sistema de salud, la población suele llamarle: curanderos, médicos o terapeutas tradicionales, pues otorgan servicios de salud, tratamiento o cura de la enfermedad y mantener la salud tanto individual, como el de toda la comunidad, respecto a su tradición.

Este tipo de sistema médico, así como cualquier otro, merece respeto por toda la población, por ello la Constitución Política en su artículo número 2, hace énfasis en que la medicina indígena tradicional es un derecho cultural de los pueblos propiamente indígenas, para ello, se necesita preservar todos los elementos que les brinda su identidad cultural y que este tipo de sistema se aproveche, ya que es parte de toda la riqueza de la cultura del país en el que nos encontramos, y que es marcado en el marco legal de este

texto

Dentro de toda esta cuestión de normas o leyes, abarca que se conecta tanto mente, y espíritu; se conecta con el universo propio; su entendimiento se basa en la cosmovisión; de acuerdo a la cosmovisión, se entienden las causas de las enfermedades; tratamientos no farmacológicos basados en herbolario, masajes, etc; estrategias de diagnóstico.

Como es un sistema cultural, es apoyado de algunas instituciones de salud, tales como: la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, IMSS Oportunidades, la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural de la Secretaría de Salud.

En cuanto al enfoque de estados, apoyan: el estado de Veracruz con GRAMIT; Oaxaca con su Clínica de Medicina Tradicional; Nayarit; Michoacán; Puebla.

Este sistema es reconocido por sus comunidades. Y es tomado como un nuevo aprendizaje, ya que este conocimiento ha sido tomado e impartido por distintas universidades, donde se busca la comprensión de los alumnos hacia este modelo de atención a la salud y con ello opten valores para con la población indígena.

Algunas de estas universidades son: el IPN (Instituto Politécnico Nacional) con la Escuela Superior de Medicina y la Escuela Superior de Ciencias Biológicas; Universidad del Valle del Anáhuac; Universidad Autónoma del Estado de Morelos; UNAM.

El modelo de la Medicina Tradicional Indígena abarca mucho conocimiento "empírico", se ve reflejado en mayor manera en la población indígena, aunque hoy en día mucha de la población utiliza los métodos o bien, actividades y productos naturales a base de plantas, para la curación del dolor o molestias en casa. Ha tomado un impacto enorme, ya sea que se inclinen de sus creencias, que se les hayan transmitido, o bien, para conocer de este sistema de salud.

Algo fundamental en este modelo de salud, es el uso de herbolaría, aunque no se sabe si ocasiona realmente beneficios a la salud o no, sin embargo se debe de tener cuidado al momento de usar aquellos productos, dado que no son reconocidos y no se tiene certeza de los efectos que pueda ocasionar; no está de más cuestionarse de ello antes de usarlos, o ser atendido de esta forma.

Compone parte importante de toda la riqueza y por ello, para no perderse la cultura, es protegida apesar de no ser reconocidas, aunque a la población indígena es su único "sustento" o forma de poder curar, prevenir o tratar sus enfermedades, dolencias, malestares de cada una de las comunidades, pues su cosmovisión está dentro de este sistema de atención a la salud.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

MEDICINA TRADICIONAL INDÍGENA. Recuperado el 17 de noviembre de 2020 en:
http://www.cdi.gob.mx/participacion/dlupe/medicina_tradicional_indigena.pdf